



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**  
**SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 021 DE 2014**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

El Doctor La Doctora **SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO**, mayor de edad, vecina y residente en el municipio de Armenia Quindío, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.947.186 de Armenia, Quindío, quien obra en nombre y representación del Departamento del Quindío, en su condición de Gobernadora del Departamento, facultada legalmente para contratar por el artículo 11 numerales 1 y 3 literal b) de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la autorización conferida por La Honorable Asamblea Departamental mediante La Ordenanza No. 035 de Noviembre 15 de 2012, mediante el presente documento y de acuerdo a lo exigido en el Artículo 85 numeral 6 y 7 del Decreto 1510 de 2013, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE REPATRIACION PARA QUINDIANOS FALLECIDOS EN EL EXTERIOR”**.

**1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De conformidad con lo establecido por el Literal b) Numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 59 y reglas generales del Decreto 1510 de 2013, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

**2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** ciento setenta y cinco (175) días calendario, o hasta agotamiento del suministro de estampillas.

**3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA**

**4. VALOR DEL CONTRATO:** El valor estimado del presente contrato asciende a la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$60.000.000)**, IVA incluido, y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal número: 2176 del 14 de Mayo de 2014 Rubro: 0316 - 5 - 1 10 71 71 53 - 20 Implementación del plan de acompañamiento al Ciudadano Migrante, (el que sale y el que retorna) del Departamento del Quindío. (\$60.000.000)**5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:** Según lo señalado en el siguiente cuadro, la Según lo señalado en el siguiente cuadro, la presente contratación se encuentra sometida a los acuerdos comerciales o tratados de libre comercio.

*Gobierno **firme** por un Quindío más humano*



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**  
**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

Realizado análisis de cuáles son los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia y para la presente modalidad de selección y teniendo factores como la cuantía del proceso y los bienes y servicios a contratar, se consolida la información en el siguiente cuadro:

<b>Acuerdo Comercial</b>	<b>Entidad Estatal incluida</b>	<b>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</b>	<b>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</b>	<b>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</b>
Canadá	No	No	No	No
Chile	No	No	No	No
Estados Unidos	No	No	No	No
El Salvador	NO	No	Si	No
Guatemala	No	No	Si	No
Honduras	No	No	No	No
Liechtenstein	No	No	Si	No
Suiza	No	No	Si	No
México	No	No	No	No
Unión Europea	No	No	No	No

De acuerdo a lo anterior se precisa que en consideración a la cuantía no está cobijado ningún acuerdo comercial

#### **6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME**

De conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, “la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por la cuantía del proceso, que es menor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), el actual proceso se encuentra limitado a Mipyme nacionales.



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**  
**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**  
**UMBRAL PARA EL BENEFICIO DE MIPYME**

Valor del dólar COP/USD	\$ 1.830,73
Valor umbral Mipyme en USD	\$ 125.000
Valor umbral Mipyme en COP	\$228.842.000
Valor del presupuesto	\$135.000.000.
Aplica Mipymes Nacional	SI

De acuerdo con lo anterior las **MIPYMES DEPARTAMENTALES**, deberán manifestar su interés en participar en el presente proceso de selección, a más tardar, hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del presente proceso de selección (**Según cronograma adjunto a este pliego de condiciones**, manifestación ésta que deberá allegarse a la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío ubicada en la calle 20 Nro. 13 – 22, piso 6 Sede Administrativa Departamental de la ciudad de Armenia (Q), **con el fin de lograr la limitación de la convocatoria para Mipymes Departamentales.**

La solicitud deberá contener:

1. Manifestación de interés en participar en una convocatoria limitada a Mipymes del Departamento del Quindío.
2. Acreditar la condición de **MIPYME**, para lo cual anexará la certificación expedida por contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa), con copia de la tarjeta profesional de contador o de revisor fiscal.
3. Acreditar que su domicilio principal está en el Departamento de ejecución del contrato (Departamento del Quindío) para lo cual se entiende como domicilio principal, el Departamento donde corresponda la dirección que la **MIPYME** ha señalado en su Registro Único Tributario (RUT), de conformidad con el Decreto 2788 de 2004, o las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.
4. Acreditar mínimo un (01) año de existencia por parte de la **MIPYME**, para el efecto se anexará el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Así mismo podrán manifestarse los consorcios o uniones temporales, los cuales deberán estar integrados únicamente por **MIPYMES DEPARTAMENTALES**. Para estos efectos cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo y no por el número de **MIPYMES** que los integran y deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos anteriormente señalados.

**NOTA IMPORTANTE: Convocatoria limitada a Mipymes.** En el caso que no se cumplan los requisitos y condiciones anteriormente indicadas para limitarla la



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

convocatoria a **Mipymes** (micro, pequeña y mediana empresa), se permitirá la participación de **CUALQUIER INTERESADO**.

**7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

**Los estudios previos se podrán consultar en** Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico [juridica@quindio.gov.co](mailto:juridica@quindio.gov.co).

**8. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	JUNIO 06 DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	JUNIO 06 DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	JUNIO 06 AL 12 DE JUNIO DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M.	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE	JUNIO 06 AL 12 DE JUNIO DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

CONDICIONES	P.M.	
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	JUNIO 06 AL 13 DE JUNIO DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M..	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
TÉRMINO PARA SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR EN CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES Y/O MIPYMES	JUNIO 06 AL 13 DE JUNIO DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax 7441156.
RESOLUCIÓN DE APERTURA	JUNIO 16 DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	JUNIO 16 DE 2014	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
TERMINO PARA MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR	JUNIO 17, 18 y 19 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M 13 DE 2014	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

	HASTA LAS 5: 00 P.M.	7441156.
POSIBLE AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE FUTUROS PROPONENTES	JUNIO 19 DE 2014 A LAS 5:01 P.M.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
PUBLICACIÓN LISTADO DE SELECCIONADOS	JUNIO 19 DE 2014 A LAS 5:15 P.M.	Pagina <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Web
TERMINO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	HASTA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2014, HASTA LAS 12 MERIDIANO.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	TERMINO QUE ESTABLECE LA LEY.	Pagina <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Web
CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	JUNIO 20 DE 2014 A LAS 12:01 MERIDIANO	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

<p>EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA.</p>	<p>JUNIO 20 Y 24 DE 2014.</p>	<p>Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).</p>
<p>PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN</p>	<p>JUNIO 25, 26 Y 27 DE 2014.</p>	<p>Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a></p>
<p>PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES.</p>	<p>25 Y 26 DE JUNIO DE 2014 EN EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</p>	<p>Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).</p>
<p>PLAZO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN</p>	<p>25, 26 Y 27 DE JUNIO DE 2014 EN EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</p>	<p>Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax 7441156.</p>
	<p>JUNIO 25, 26 Y 27</p>	



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**  
**SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL INFORME DE CALIFICACIÓN DE	DE 2014.	Pagina <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Web
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	JULIO 01 DE 2014.	
LEGALIZACION DEL CONTRATO	JULIO 02 DE 2014.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax 7441156.

**SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO**

Gobernadora del Departamento del Quindío

Elaboró: Natalia Arango Palacios

Reviso y Aprobó: Lina María Mesa Moncada

**Gobierno *firme* por un Quindío más humano**